

**EMGESA S.A. E.S.P.  
CANCELACIÓN DE VALORES  
25 DE ENERO DE 2010**

**“Cancelación de la inscripción en RNVE de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios Emgesa”**

Emgesa S.A. E.S.P. (“Emgesa”) informa que en el día de hoy, ha quedado en firme la Resolución No. 020 del 5 de enero de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual cancela la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios Emgesa.

Estos títulos fueron redimidos en su totalidad el 10 de noviembre del año 2009, de conformidad con lo establecido en los Avisos de Oferta Pública y en el Prospecto de Información de esta emisión.